



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González
Manizales – Caldas
Telf. 8879650 ext. 11345-11347
Cel.: 310 3992319
Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez el presente proceso, informando que la parte demandante solicita al despacho el desglose y entrega de los títulos base de ejecución. Aporta arancel judicial. El proceso se encuentra archivado por terminación que se dio por desistimiento tácito el 17 de enero de 2020. **Sírvase proveer, Manizales, Caldas 09 de octubre del 2020.**

**FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO**

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, nueve (09) de octubre del dos mil veinte (2020)**

Proceso: **EJECUTIVO SINGULAR**
Demandante: **IVAN GARCIA RAMIREZ**
Demandado: **CLEMENCIA CARDONA Y OTRA**
Radicado: **170014003010-2019-00316-00**

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y toda vez que el proceso de la referencia se terminó por desistimiento tácito en fecha del 17 de enero de 2020 y por cuanto se aportó el arancel judicial correspondiente, se ordenará el desglose de los documentos base de ejecución, razón por la cual se autoriza al señor **IVAN GARCIA RAMIREZ** identificado con C.C. 4.323.558, para que efectúe el retiro de la letra de cambio obrante en el proceso.

Por lo anterior, se le agendará una cita al señor **IVAN GARCIA RAMIREZ**, por la secretaría del despacho, para hacerle entrega de los documentos antes relacionados, para lo cual deberá comunicarse al teléfono celular 310 3992319 para lo propio.

NOTIFÍQUESE

**DIANA MARÍA LÓPEZ AGUIRRE
JUEZ**

MPM

<p>JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES – CALDAS</p> <p><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</u></p> <p>La providencia anterior se notifica en el Estado</p> <p>No.115 del 13 de octubre del 2020</p> <p>FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ Secretario</p>



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González
Manizales – Caldas
Telf. 8879650 ext. 11345-11347
Cel.: 310 3992319
Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

Firmado Por:

DIANA MARIA LOPEZ AGUIRRE

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 010 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5d081661b68cdebbd496a5523a403aa392c35b524d7d46c25dfb36b6ecabc37c

Documento generado en 09/10/2020 04:15:25 p.m.